



NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019

Nro.	Radicado del proceso	Nombre de los sujetos procesales	Fecha de la decisión	Objeto de la decisión
1	2022-121	Andrés Felipe Posada Cristian Camilo Arcila	6 de mayo de 2025	Auto N° 21 por medio del cual se un proceso disciplinario de forma definitiva

En la fecha 17 de junio de 2025 se fija el presente Estado Electrónico en la página web de la entidad (<https://manizales.gov.co/>) a las siete de la mañana (7 A.M.)

ENGIE CAMILA RAMIREZ ZULUAGA
Profesional Universitario
Oficina de Control Disciplinario Interno
Alcaldía de Manizales